

JUAN CARLOS VAZQUEZ GUEVARA

SUBDIRECTOR REGIONAL ZONA NORTE

Licenciado en Derecho – Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija". 2006-2011

Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación, y Aplicación de la Constitución en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Castilla-La Mancha; Toledo, España. Julio 2014.

Maestría en Derecho Procesal Constitucional, Querétaro, Qro. de 2013 a 2015.

Experiencia laboral:

SALDAÑA Y ASOCS BUFETE JURIDICO. Abogado Asociado. 2011 al 2013.

Docente impartiendo clases en la Universidad Marista y Universidad Tangamanga. Del 2015 a la fecha.

Defensoría Pública del Estado. Subdirector Regional Zona Altiplano. Agosto 2016 a la fecha.

Cursos recibidos:

Curso "Interrogatorio y Contrainterrogatorio en el Sistema Acusatorio". 2016.

Diplomado "El Nuevo Juicio de Amparo en el Sistema Jurídico Mexicano". 2014.

Curso de "Amparo Directo e Indirecto". 2014.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de 04 de mayo de 2016. Publicada en el Periódico Oficial el 12 de abril de 2018. ARTÍCULO 84. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: (...) XXII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.